Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea ó precies convencionales, segun as circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPANA se publicará todos os dias á excepcion de los lunes y las grandes featividades del año.

Madrin.-Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º EXTRANJERO.—París, para suscriciones y anuncios C. A. Seavedra, rue Taitbout, 55.— Para guscriciones tambien, librería de E. Den-

Londres, para anuncios y suscriciones C. A Saavedra, 1, Cecil Stret Strand.

En Madrid la suscricion se abonará en efec-tivo. Las de provincias del propio mods, 6 por libranzas del Giro mútuo, 6 sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion & favor do la Administracion de esta filtima manera 6 bien haciendo el abono en efectivo, so servirán las suscriciones en Ultramar,

El importe de las suscriciones que se envien en cualquiera clase de giros, se suplica que

AÑO V.

MADRID.—Domingo 12 de Abril de 1874.

NO HAY CRISIS.

Nadie habia hablado de crísis hasta que los diarios ministeriales han dicho que se hablaba de ella, pero que no la hay porque no puede haberla. Esta razon no admite réplica: si no puede haberla, somos del modo de pensar que nuestros colegas ministeriales: no la habrá, porque hace mucho tiempo, desde la época del primer padre Adan, nadie ha hecho imposibles.

Aseguran algunos diarios, refiriéndose á noticias que ya circulaban ayer tarde, que hoy llegará á Madrid el Sr. Topete, y á su llegada, sin duda, se habrá atri-buido la crísis. Bien pudiera ser racional la suposicion, y bien pudiera suceder tam-bien que el señor ministro de Marina viniese á suavizar algunas asperezas que pudiese haber en la situacion y á dejarlo todo perfectamente arreglado: de suerte que, lo que algunos consideran como causa de la crísis ó prueba de que existe y de que reconozea por origen algun aconteci. miento grave ó alguna disidencia de difícil compostura, pudiera muy bien ser motivo de que desapareciese cualquier mala inteligencia entre los prohombres de

la situacion. La Bandera Española, que hace pocos dias anunció que no habia crísis, cuando nadie se habia acordado ni aun de tal palabra, decia anoche en un párrafo de última hora que al cerrar su edicion continuaban los rumores de crísis, pero que la opinion sensata é imparcial se pronunciaba abiertamente contra ella. Añadia que «no puede haber crísis en instantes tan »solemnes para la causa de la libertad, en »visperas de operaciones militares decisivas; que los ministros tienen la obligacion de anteponer la pátria á toda con-»sideracion de un órden secundario y de »aplazar cualquier mala inteligencia que sin duda puede explicarse.»

El Gobierno, que tiene motivos para saber algo de lo que concierna á la venida del Sr. Topete, niega tambien que haya crisis, diciendo textualmente que «no hay »crísis ni puede haberla en las presentes »circunstancias.» Repetimos, pues, lo que hemos dicho; no hay crisis, y para decirlo nos apoyamos en la imposibilidad de los imposibles: 81 no ¿cómo ha de haberla?

Por último, La Correspondencia dice que «personas bien impuestas en los se-»cretos ministeriales, aseguraban que, á »pesar de los rumores esparcidos ayer y shoy (anteayer y ayer), no hay crisis, y » que continuará el ministerio tal como se »halla constituido.» Caen, pues, á tierra todos los comentarios que puedan hacer se, faltando la base: si no hay crisis, no hay para qué hablar de faturos ministerios ni combinaciones, ni de quién será presidente ú obtendrá esta ó aquella cartera, ni de si se resolverá en favor de esta 6 de aquella fraccion.

La prueba, 6 una de las pruebas de que realmente no hay crisis, es que el señor Mártos no asiste á los Consejos de ministros hace algunos dias, señal de que no hay cuestion alguna importante de qué tratar, mucho menos de las que por su

gravedad pueden ser causa de una crísis. Los diarios ministeriales lo han confirmado al decir todos los dias que en el Consejo de ministros no se habia tratado de cuestion alguna de interés. ¿De dónde ó de qué podria haber resultado un motivo

La Correspondencia indicaba anoche que «el Sr. Topete trae á Madrid una co-» mision del señor duque de la Torre, y »se cree que regresará al campamento en »cuanto la evacue.» La comision debe de ser importante, cuando el señor duque de la Torre ha elegido para mensajero á un ministro y no á un ayudante, que pudiera haber traido pliegos ó instrucciones. De todos modos, cuando el Sr. Topete viene para volver en seguida al campamento, segun dice el periódico de noticias, es natural suponer que no venga en la inteligencia de que ha de encontrarse con una crísis que resolver.

El público en general permanece ajeno á si la crisis existe ó no y á las causas que hayan podido ocasionar una desavenencia entre los ministros. De puertas afaera nada hay que justifique tales evoluciones: si para ellas hay fundamento, debe de estar de puertas adentro, ó como suele decirse, detras de los bastidores: cuestiones de familia que se ventilan sin dar cuenta á la vecindad: en una palabra, qué sucede lo que con los guisos de Juan Palomo; todo se arregla ó se desarregla entre los mismos de la situacion. Digase que partido es el que hoy empuja á los unos ó á los otros ó á todos juntos, y si hay memoria de un Gobierno menos combatido por fuera que el actual. No se hable de la guerra, porque los carlistas no combaten á este ó aquel Gobierno, sino á todos, y los baten en brecha, más no les minan el terreno para hacerlos saltar: además, que precisamente se invoca la existencia de la guerra como un motivo para que no se ataque al Gobierno y para que se le preste el más eficaz auxilio.

Tienen razon los periódicos ministeria les y proceden con muy buen sentido al oponerse á la crísis, aun cuando tal vez con sus intemperancias hayan podido contribuir á crear dificultades que la hubiesen ocasionado. Tienen, decimos, razon al oponerse, porque sean cuales fueren las inconveniencias que hayan cometido, ahora ven, como suele decirse, las orejas al lobo, y á la sola idea de una crisis y de sus consecuencias, comprenden toda la gravedad de la situacion que se pudiera crear. ¿Quién reemplazaria á los actuales ministros? ¿Seria homogéneo ó de conciliacion el ministerio que se formase? ¿Qué sucederia despues? Porque satisfacer ambiciones de personas ó de partidos, es fácil en determinados momentos, pero no lo es salvar los inconvenientes que pudieran

Se ha dicho y repetido que las circunstancias exigian la union de todos los liberales, y esa union, en lo poco que hoy se advierte, habria desaparecido desde el momento en que se adoptasen ciertas soluciones que se indicaban estos últimos dias como el bello ideal de alguna fraccion de las que hoy participan del poder. Pronto se saldrá de dudas: si hoy llega el se-

nor Topete, hoy mismo desempenará la comision que La Correspondencia dice que tras, y mañana... será otro dia.

ASUNTO CONOCIDO.

La Discusion se equivoca si cree que nosotros nos quejamos de los ataques que nos dirige. Muy al contrario; le agradecemos semejante distincion, y mucho más despues de las declaraciones que hace en su último número.

En efecto; La Discusion dice que nos ataca porque, donde está el mayor peligro, alli debe estar el buen soldado; y más adelante añade que continuará combatiendo sin tregua ni descanso á todos los... Borbones, único peligro que por hoy se ofrece á la república.

No nos hemos quejado. Hemos hecho notar el hecho, y en el artículo de La Dis-cusion titulado Adelante, se comprueba nuestro aserto. ¡Coincidencia singular! Al mismo tiempo que nosotros escribíamos el artículo titulado Adelante, La Discu sion publicaba otro con el mismo epígrafe! ¡Tan cierto es, que algunas veces los extremos se tocan!

Si nosotros, que no conspiramos, que no tenemos un ejército en armas, que ni dominamos las alturas ni las avenidas del poder, damos tanto que hacer á los revolucionarios y creen ver en nosotros el mayor peligro, es prueba de que conocen que nnestra causa gana prosélitos en la opinion, así como demuestran con sus contínuos ataques que tienen miedo de que el país, aleccionado por sus seis crueles años de terribles calamidades y tremendos desengaños, vuelva en sí, y dueño de sus destinos, se entregue confiadamente á nuestros principios, con los cuales ha salido siempre de las horribles congojas que le ha producido la revolucion.

Por una parte, ese foror contra nuestro partido; ese temor tan manifiesto, prueba nuestros progresos y la alteracion que van sufriendo los sentimientos del

Por otra parte, los revolucionarios quieren distraer la atencion del Gobierno de sus maquinaciones constantes, llamando la atencion hácia otro lado para que se les deje tejer otro cesto, porque se sabe que se están proporcionando los mimbres necesarios.

El procedimiento es burdo y grosero. No tememos que el Gobierno caiga en las redes que se le tienden, porque el Gobierno conoce el telar y la urdimbre; pero por si acaso, bueno es ponerle sobre la pista.

La verdadera conspiracion permanente que existe entre nosotros, es la que freguan y propalan los enemigos de la sociedad, los enemigos del órden y de la libertad, los que han dado suelta á las malas pasiones, los que disolvieron el ejército, enardecieron la guerra civil y han sido los verdaderos auxiliadores de D. Cárlos.

Es inútil hablar contra los pacíficos alfonsinos. La treta está descubierta. Los que tienen las manos sobre la masa, no quieren que nadie se coma los bollos

más que ellos, y denuncian á los vecinos cuando tienen ya el horno caliente.

El golpe va contra el Gobierno y contra el ejército, y esperamos que el Go-bierno y el ejército sabrán defenderse y vencer. Nosotros no anhelamos por ahora otra cosa.

LA GUERRA.

Continúa el mal tiempo en el Norte, y, por consiguiente, las operaciones militares han tenido que paralizarse. Así lo expresa la Gaceta y así consta de correspon. dencias particulares que del campamento se reciben; pero todo induce á creer que las operaciones comenzarán en cuanto el tiempo se serene. Mientras tanto, parece que existe el propósito de desplegar cuanta actividad sea posible, á fin de acelerar la formacion de los nuevos cuerpos de ejército que han de operar en el Norte, y de ello tenemos pruebas viendo la celeria dad con que de todas partes se sacan tropas para reforzar las que á la sazon se en-cuentran frente á las posiciones de Abanto.

La última correspondencia de El Imparcial, aun cuando bastante larga, ha tenido por principal objeto desvanecer los rumores que por acá circulaban. Comprende la ansiedad en que vive la opinion, y cree que, por primera vez desde hace cuatro años, se concede hoy á la insurreceion carlista la importancia que en realidad tie ne, y le parece que no serán exagerados cuantos elementos se acumulen para acabar con la guerra, en su concepto, no tanto provocada por la ambicion como por el

La lucha, dice, es ruda, considerables los ele-mentos acumulados por el enemigo al amparo de las turbulencias políticas del último año, y valeroso el esfuerzo de los soldados del Pretendiente que como españoles pelean. Todo cuanto yo dijera en este sentido, seria pálido al lado de la realidad. Los carlistas se defienden con valor y con arte, tenien-do, como varias veces he dicho, de su parte el ter-reno, las obras de atrincheramiento hábilmente pre-paradas para cubrir el cuerpo de sus soldados, la sobriedad de sus costumbres y la ventaja inmensa de hallarse á la defensiva. Juzgad por esto cuál no será el disgusto y aun la indignacion de nuestro valiente ejército, cuando lee sueltos como uno reciente publicado en La Correspondencia, en el que se suponia á los carlistas huyendo, poco menos que como borregos, ante la presencia de las tropas liberales. Esto no es exacto, y debo decirlo muy claro para que el país no caiga de nuevo en esa es-pecie de indiferencia con que todos hemos mirado la insurreccion durante los últimos tiempos. Los carlistas de estas montañas no huyen; se retiran, y se retiran á veces precipitadamente, pero con regularidad, cuando el empuje de nuestra infantería les enseña que es para ellos funesta la resistencia. Esto ha sucedido en cuantas acciones parciales se han librado durante los días 25, 26 y 27 de Marzo; pero hemos comprado cara la victoria, como de ello son dolorosa prueba las anchas fosas abiertas en los campos de Somorrostro para dar honrosa sepultura á los valientes que sucumbieron, y las relaciones incompletas de heridos que os he remi

El corresponsal quiere que desaparezca la idea de un convenio, y añade:

·Las mútuas visitas á los campamentos, de que he hablado en mis últimas cartas, no tienen signifi cacion alguna política, ni han dejado la menor huella en el ánimo de nuestros soldados que pueda hacer brotar la idea de un convenio. Y tanto es así, que habiendo llegado á conocimiento del general en efe el disgusto con que la inmensa mayoría del ejército veia confundirse en las avanzadas de uno y otro campo á los soldados de ambos ejércitos, y el ánsia con que los carlistas las desean, ha prohibido

toda comunicacion, volviendo las cosas al estado que tenian antes del 25 de Marzo sobre el terreno

NUM. 1269.

En el campamento, segun el corres-

ponsal, nadie se ocupa más que de la guerra y de los medios más eficaces para dominar al carlismo por la fuerza de las armas. Dice que siguen en el campamento con gran actividad los trabajos de atrincheramiento, para batir al enemigo en mejores condiciones. Los ingenieros están prestando excelentes servicios, y no descansan ni dia ni noche en su tarea. Hay batería que se ha construido en cuarenta y ocho horas á menos de 400 metros de la iglesia de San Pedro y menos de 300 de las grandes trincheras del ferro carril de Galdamés, situadas encima del pueblo de Pucheta. Los carlistas presencian á simple vista estos preparativos sin hostilizar á nuestra gente, y ni siquiera contestan al fuego de cañon que invariablemente se les hace todas las tardes desde Monte Janeo. No hay dia que no se presenten algunos carlistas. El dia 4 vinieron ocho, cuatro de ellos castellanos: el 5 dos guias de Larramendi, uno de la avanzada del Montaño y otro de las faerzas de Navarrete, situadas en las montañas que bordean el camino de Val-

maseda. Dice el corresponsal en otra parte:

· Empiezan á notarse desde la altura de Monte Janeo algunas señales hechas con Bilbao, hasta ahora incomprensibles. Esta mañana, á cosa de las once, han desplegado los sitiados un gran lienzo blanco, en la cárcel de Larrinaga. Posible es que en él hubiera algunos signos; pero la falta de un anteojo de gran alcance llegado ayer mismo ha im-

pedido averiguarlo. El bombardeo ha debido ser hoy de escasa importancia. Desde las diez á las tres de la tarde no se ha visto disparar más que 18 tiros de las baterías que los carlistas tienen en Santo Domingo. Verdad es que no deben andar muy sobrados de municiones. Se sabe que en la fábrica de fundicion de Ibarra, única que les puede servir para fundir proyectiles, no han podido obtener en tres meses más que 3.000 huecos, que deben estar ya ago

La situacion de los bilbainos no es desesperada ni mucho menos. Tienen todavía para mucho tiempo y en abundancia harinas, patatas, legumbres y salazon: logran obtener de cuando en cuando algunas, aunque pocas, reses y hasta ahora no ha ha-bido necesidad de recurrir á la carne de caballo.

Respecto á lo que pasa en otras provincias, veamos lo que dicen algunos periódicos de Cataluña:

·Durante la permanencia de los carlistas en Vilafranca, destacaron fuerzas para destrozar el telégrafo entre aquella poblacion y Arbós, y cuentan que en vista de la resistencia que oponia un poste, le dió un carlista un culatazo, cuyo golpe hizo que se disparase el arma y dejase el proyectil cadáver á otro indivíduo de la partida.

Afiade que los carlistas de Vilafranca querian fusilar en aquella poblacion á uno de los de la par-tida, por haberse descubierto que pertenecia al grupo que dias pasados robó los coches que hacen el trayecto entre Tarragona y Valencia. A ruegos de los vecinos desistieron de fusilarlo en Vilafranca y se supone que lo efectuaron al poco rato de su

-Por despacho del comandante general de Tar ragona se sabe que los voluntarios de Mora de Ebro, Flix, Villalvas, Gandesa y Bellmunt, sor-prendieron anteayer en Camposines á la faccion Paacios, que se hizo fuerte en una casa; pero los valientes voluntarios, despreciando el fuego de los carlistas, rodearon la casa y la tomaron á la bayoneta despues de dos horas de combate. Las pérdidas de los facciosos han si lo 20 muertos, entre ellos dos cabecillas, uno de ellos de Teruel, titulado co

mandante, y muchos heridos.

—El martes regresó á Tarragona el comandante

- Y si me gustan las bailariuas?

FOLLETIN.

CLARISA.

TRADUCIDA PABA EL ECO DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

-Entonces no lo comprendo... ¡esta casa es

-¡Esta casa! Mi querido Saunier, toda mi fortuna apenas seria suficiente á pagar el terreno que ocupa. Este palacio vale, echando por bajo, un millon y quinientos mil francos.

-dDe donde sales tú?

-Sí, es verdad: los terrenos por aquí deben valer á quinientos ó seiscientos francos el metro.

-Tal vez el doble. -¿Vives en un piso segundo?

-En la mitad nada más ... Mira, aquí hay un pedazo de papel y un lapiz; voy á hacerte mi presupuesto de gastos, y verás como soy muy eco-

Escribe: Habitacion, diez mil francos. Gastos generales de la casa aquí y en el campo,

por término medio, veinte mil francos. -: Caramba! cómo empiezas.

-¡Quieres el detalle? -Veámoslo.

-Mi mujer, yo, mi hija y mi hijo; el ayuda de cámara, el cochero, el cocinero, la criada de cocina, la doncella: total, nueve personas.

-Cuatro bailes y cuatro comidas al año: además

una recepcion ordinaria cada mes en Paris y cada quince dias en el campo. -Si no es demasiado, pongo, pues, veinte mil francos.

-Cinco criados, cinco mil.

-Ya está escrito. -Viaje á Suiza ó al Pirineo, una temporada á las aguas ó á los baños de mar, con dos criados; total, seis personas: en plata y por lo bajo, por tres

semanas 6 un mes, cuatro mil francos. -Decimos cuatro mil. -Añade otros mil por el viaje de ida y vuelta

de nueve personas á Verrieres.

-Gastos de tocador de una hija casadera y de la mamá que la acompaña, diez mil francos.

-dDiez mil francos para el tocador?

-Pon quince, y no hablemos más.

-; Me asustas! -Sigue apuntando; eso no es nada. Para tu gobierno, escucha esta frase encantadora de un sas-

tre á la moda. Uno de sus oficiales le preguntaba cómo adornaria un traje de una parroquiana. No lleva adornos; no es más que un traje de ochocientos francos.

Cuenta sombreros á cien francos, botitos á cua renta, encajes, pieles, vestidos de baile, de calle, de visita, de viaje, de campo, de baños de mar y de bailes de máscara-no digo más-con el solo gasto de quince mil francos para el tocador, Mr. Dupin, el Caton del lujo, les concederia el premio de Santa

Muselina con entusiasmo. -Acepto, pues, la suma. Dicta.

-Un hijo que ha terminado la carrera de leyes y que gana dos mil quinientos francos en el ministerio de Estado, interin llega á ser embajador ó dipu-

tado; ese hijo, ¿te parece digno de una pension de cuatrocientos francos al mes para que pueda ocupar su rango de hijo de un millonario? -En Paris, sí... sí.

-Entonces, pon cinco mil.

-Con gusto.

-Si no contrae deudas, merece el premio Monthyon. Quieres shora concederme alguna cosa para mi sastre y demás proveedores? -Consiento en ello. Te concedo dos mil fran-

-Y mil más para cigarros.

-Jussey, fumas demasiado y es malo para la sa -Concédeme, por término medio, diez cigarros

al dia, tanto para mi consumo personal como para dar á mis amigos. -En hora buena; vaya por mil francos.

- Y los caprichos imprevistos?

-Hay que tener en cuenta los carruajes y los caballos. Hasta ahora no habíamos contado más que al cochero; pon, pues, unos siete mil francos.

-Preciso será: siete mil francos. -Los caballes se mueren ó se inutilizan; los

carruajes se rompen y no duran siempre: además, hay que renovar el mobiliario, ¿no es cierto? -Me das compasion.

-Pon dos mil francos al año.

-Con pesar.

-En Paris voy al círculo, al teatro en familia. El dia de año nuevo doy aguinaldos y hago algunos regalos. No olvides que soy millonario y no me hagas pasar por avaro, te lo ruego.

-¿Cuánto quieres que ponga? Estoy decidido á

-Piensa tambien que en esta cualidad debo acojer las suscriciones tanto nacionales como particulares, hacer limosnas oficialmente, recibir á las lindas demandaderas para toda especie de buenas obras, ser exacto á sus ventas, á sus loterías, á sus adorables invenciones.... -Me das vértigo,

-Resumamos: Círculo, teatros, aguinaldos, regalos, suscriciones y buenas obras: cinco mil fran-

-Al notario de la familia.

-;Oh! sí. -Al abogado patriarcal y el ugier de nuestros

-No los olvidemos. ¿Cuánto?

-Con entusiasmo.

-El hombre que posee una fortuna, debe esperarse los caprichos de la suerte.

-Tanto peor.

dor desgraciado.-El castillo de mis padres no está al abrigo de los ultrajes del tiempo. Allí tambien florecen un fiel guardian y un jardin primitivo: to do esto se paga en la hermosa Turena.

-Cuidado con escederte.

-Eso no me importa.

-Te lo prohibo.

-Temia que subiese á mayor cantidad. ¿Puedo

-No olvidemos al médico de la familia. -;Ah! no.

-Tres mil.

-Hay que tener consideracion con un arrenda-

-Vamos, añadiremos otros mil francos.

-¿Qué queda aun? El papel se acaba. -¿Soy yo acaso un santo?

-En fin, jy si soy jugador?

-¡Un padre de familia! -Las carreras de caballos. -Inmoral... sumo Gastos generales de casa..... 20.000 Cinco criados 5.000 Viajes..... 5.000 Gastos del tocador de las señoras...... 10.000 Pension del hijo..... 5.000 Gastos del señor, juego, apuestas y caprichos..... 5.000 Carruajes y caballos..... Gastos diversos: Círculo, teatros, aguinaldos, regalos, limosnas, etc...... 5.000 Médico, notario, abogado, reparaciones, productos y pérdidas..... Imprevistos 2.000 Total..... 80.000 -¡Ochenta mil francos! exclamó Mr. Saunier. -¡Y tu hija aun no está casada, ni tu hijo colocado!... ¿Es posible? -Observa que ya no tengo palco en la ópera, que me paso sin intendente y que mi cochero tiene la condescendencia de carecer de un palofre--¿Qué quiere decir eso? -Repasa la suma. -Está bien.

(Se continuará).

general de la provincia de su expedicion á Tortosa, á donde fué con algunas fuerzas para proveer de armas y tabaco á aquella ciudad y para otras atenciones del servicio.

-Parece que los carlistas de la provincia de Tarragona obtuvieron el sábado último ciaco dias de licencia para poder pasar las Pascuas al lado de sus respectivas familias. Por tal motivo, asegúrase que casi la totalidad de los pueblos comarcanos estaban el domingo invadidos de carlistas.

-Desde el derruido fuerte Real de Tarragona se trasladaron el martes cañones al de Toro, cuyo punto parece que se trata de artillar con piezas de mayor diámetro y precision. Tambien deben colocarse cañones en otros puntos del recinto.

El martes llegó á Tarragona un tren por la lí lía de Valencia. En él llegaron algunos movilizados custodiando á cuatro carlistas presos en las inmediaciones de Ampolla.

- Segun el Diario de Tarragona, la partida de Va-llés mandada por un tal Ortega, así como las de Cucala, Segarra y otros, al frente de todas las cuales se halla Palacios, recorren los pueblos de la dere cha del Ebro inmediatos á Tortosa, esperando, se-gun parece, que termine la construccion de carre-tas para la conduccion de los cañones cogidos en Vinaroz y Amposta.

—Acerca del encuentro de la columna que man-da el comandante de Montesa Sr. San Juan con los carlistas de Extremadura el 5 de este mes en las inmediaciones de Retamosa, sabemos por la Cróni-ca de Badajoz que la faccion Villar, despues de algunas marchas y contramarchas, volvió á la provincia de Cáceres y se encaminó hácia dicho pueblo con ánimo de caer sobre Trugillo; pero dando aviso á la columna el comandante general Sr. Grajera, logró ésta avistarla despues de muy rápida marcha.

Parecia natural que componiéndose la faccion de más de 600 hombres, la mayor parte de caballería, esperase á la columna liberal, bastante inferior en número, para medir con ella sus armas; pero no sucedió así. Los carlistas se declararon en completa dispersion, refugiándose en una sierra inmediata y abandonando varios caballos y efectos.

MALAS ARTES.

La marea sube, la tempesta é viccina, la conciliacion se rompe. La Bandera Española contesta al artículo de La Iberia titulado Malas artes, con otro artículo que tiene el mismo título, la misma entonacion, la misma sombra, y que es la recogida del guante arrejado por el periódico que no representa más que á una voluntad inquieta y envidiosa, segun La Bandera. Los tiros y los dardos contra el Sr. Sagasta menudean en el periódico radical. ¡Cómo andarán de corajudos los conciliados cuando ya no se acuerdan de

La Bandera ha sido un poco tardío,

Nosotros, en prueba de imparcialidad, insertamos á continuacion el artículo de La Bandera, para que nuestros lectores, con todos los datos á la vista, juzguen de la armonía que reina en la situacion en visperas de grandes batallas en el teatro de la guerra.

Un síntoma se advierte, que es significativo. El Gobierno, órgano del Sr. Topete, se ha ladeado por los radicales. El indicio es grave, si se atiende á que el Sr. Topete ha debido llegar hoy por la mañana, encargado de zanjar las dificultades ó de formar un nuevo minis-

La semana entrante promete. Hé aquí el artículo de La Bandera Española contra La Iberia:

·MALAS ARTES.

¡Qué difícil es la mision del periodista! Nunca como hoy hemos experimentado la fuerza de esta verdad en toda su extension y en su abrumadora

Combatidos por afectos distintos, luchando la indignacion que sentimos con la prudencia que la situacion política que atravesamos y nuestra propia dignidad nos aconsejan y aun nos imponen, vamos á contestar al grave artículo que, bajo igual epígrafe, ha publicado ayer La Iberia.

Ante todo, queremos esplicar nuestro silencio de veinticuatro boras. Leimos el artículo de La Iberia, y aunque desde luego comprendimos su intencion, era muy fácil que por ser suyo, por aparecer en un periódico que nos tiene acostumbrados á verle cada dia tomando una nueva actitud, escribiendo hoy contra lo que dijo ayer, pasara desapercibido para todo el mundo, y que además se encargara de contestarle La Iberia de hoy.

Lo primero no ha acontecido: aun siendo de La Iberia, los periódicos alfonsinos copian y comentan su artículo; y como por otra parte é ignorando la causa, á la hora de la tarde en que escribimos no hemos recibido aun la visita de nuestro colega, vamos á darle contestacion cumplida, partiendo del supuesto de que nada ha dicho hoy contra lo que ayer escribió, conced éndole graciosamente una con-

secuencia de veinticuatro horas. En rigor, no puede sfirmarse sin riesgo de caer en el error, contra cuál de los partidos conciliados en el Gobierno va el artículo de La Iberia de aver: si tomamos en cuenta el partido político en que el colega dice que milita; su artículo va contra nosotros: si apreciamos sus palabras por el sentido natural que tienen, no va con nosotros, no va contra nuestro partido, que cualesquiera que hayan podido ser sus errores, y esto no es confesarlos, jamás han entrado en sus procedimientos ni la intriga, ni la laconsecuencia, ni la difamacion; fla quezas en que el colega ha caido tantas veces y de que está completamente saturado su artículo de

Queremos hacer constar, antes de todo, que no hemos dado nosotros ni motivo ni pretexto a La Iberia para escribir su artículo de ayer: á ninguno de sus hombres ni de su partido hemos atacado.

No sabemos si por la voluntad de los hombres 6 por la fuerza de los sucesos, la política española viene atravesando una vida llena de dificultades y

Hoy nos hallamos ¿á qué negarlo? en uno de esos momentos difíciles y graves. Debilitados los partidos por sus errores, por sus intransigencias, por su egoismo, no es posible que ninguno aspire por sí solo á darle al país las garantías de paz y de órden de que se muestra, con jus-

ticia, ansioso. Reconociéndolo así, se constituyó el Gobierno del 3 de Enero: más la esperiencia parece que se empeña en demostrarnos que si por todos se reconoce esa comun necesidad, no todos se prestan llenarla con la abnegacion y buena fé que son indis-

pensables para el logro de aquel fin patriótico. ¿Quién es el que aquí desoye la voz del deber, confundida hoy con la voz de la pátria? No queremos decirlo, ni siquiera nos parece oportuno ni prudente indicarlo; pero aceptando por un momento el supuesto de que no existe entre todos los miembros del Gobierno la identidad de aspiracio-

nes y propósitos que fuera de desear, pudiera esto quedar limitado en sus consecuencias á una crísis parcial, que, si sensible, pudiera no encerrar la gravedad de la crisis que La Iberia desea y provoca, buscando, por un reprobado é hipócrita me-dio, al mismo tiempo que el logro de una ambicion antigua y de todo punto injustificada, el echar sobre los demás la responsabilidad de los desastres que habian de ser consecuencia necesaria é inmediata de sus poco patrióticos planes.

Por fortuna de todos, los propósitos de La Ibe-

ria no se realizarán.

La Iberia quiere con voluntad aviesa halagar la vanidad y el orgullo de hombres importantes con la oficiosa defensa de agravios que nadie les ha causado, y esos hombres tienen suficiente prevision y bastante voluntad para no ser juguete del burdo maquiavelismo de La Iberia.

La Iberia, explotando con vergonzoso cinismo una tradicion que há mucho tiempo rompió y el prestigio de un nombre que há tiempo tambien debia haber dejado por gratitud y por respeto, quiere ver aun si sus palabras encuentran eco entre ese pueblo liberal, entusiasta y generoso, para quien las tradicio nes valen tanto y tan inclinado se muestra siempre á juzgar á los demás con a medida de su bue-

La Iberia, a quien nadie atiende, con quien na die está, que rechazan todos, que aun dentro de lo que llama su partido no halla eco su voz, ni encuentran disculpa sus extravíos que alguna vez ha tenido necesidad de castigar, preteade hoy hacerle solidario en sus ambiciones y en su despecho para llevar un desengeno más; pues seguros estamos y nos complacemos en confesarlo y en reconocerlo así, que el partido constitucional y sus autorizados órgenos La Prensa y El Gobierno, no seguirán á La Iberia en el camino que ha emprendido, ni dis-

culparán siquiera su torpe conducta. Pero si por desdicha nosotros nos equivocáramos y los propós tos de La Iberia se realizasen; si surge una crisis, y se generaliza, y se crea la situacion que La Iberia busca, y con ella ó por ella, otra vez se vieran en peligro la libertad y la pátria, que sea la responsabilidad para quien á eso vaya y esa situacion provoque.

Despues del tremendo artículo que más arriba insertamos, en que La Bandera se pelea con La Iberia, publica el órgano de los radicales el articulito que insertamos á

La Bandera se pone la venda con tiem po. Asegura que hay rumores de crísis: habla de intrigas bastardas y de ambiciones insensatas: indica suavemente que las malas inteligencias pueden explicarse. ¡Ya lo creo! Y se explicarán. Entre bobos

La Bandera, por último, dá su dedadita de miel al activo ministro de la Guerra. El Sr. Mártos se prepara para asistir al

Es una última hora al parecer insignificante é inocente, y sin embargo tiene sustancia y veneno.

Allá va sin más preparacion. Dice La Bandera Española, bajo el epígrafe de Ultimas noticias:

A la hora en que cerramos nuestra edicion, los rumores de crísis continúan; pero la opinion sensata é imparcial se pronuncia abiertamente, y con razon, contra ella. No puede haber crisis en instantes tan solemnes para la causa de la libertad, en víspera de operaciones militares decisivas, dicen los buenos liberales que no se dejan influir por intrigas bastardas ni ambiciones insensatas, y nosotros cree-

mos que dicen bien. Los ministros, anaden, tienen la obligacion de anteponer la pátria á toda consideracion de un órden secundario, de aplazar cualquier mala inteli gencia, que sin duda puede explicarse, y no dudamos

El ilustre duque de la Torre, que ha echado sobre sus hombros la inmensa carga de salvar la civilizacion y el progreso; el general á quien se pide ó se impone en estos momentos la victoria, necesita, no solo los recursos que le envia con su extraordinaria actividad el ministro de la Guerra, sino tambien el auxilio de todos sus ministros, la unanimidad de los acuerdos del Consejo en cuento conduzca á la obra patriótica de vencer al carlismo y de consolidar la república.

Nosotros mismos, inspirándonos en un sentimiento de patriotismo, superior siempre á todos los intereses de partido, aconsejamos hoy el aplaza miento de todas las cuestiones que pudieran pro ducir una crísis cuyas consecuencias habian de ser fatales para la libertad y para la pátria; de todos modos, nos encontrarian en nuestro puesto.

Mientras que La Iberia, diario ministerial, descarga todo el peso de su faria contra personas de su misma comunion; mientras que El Gobierno, diario ministerial, reprende ásperamente á su compañero en la misma causa; y mientras que La Bandera Española, disrio ministerial, se enardece contra La Iberia y discute con vehemencia inusitada sobre temas conocidos; y cuando todo este conjunto de circonstancias revela que la disidencia no puede acentuarse de una manera más clara y evidente, El Pueblo asegura que jamás ha sido la union más sincera y estrecha; y acusando á los alfonsinos como fautores de las pasadas alarmas, añade lo

·Hoy, por el contrario, todas esas noticias de sensacion, todos esos rumores más ó menos ciertos, han desaparecido y dado paso á una consoladora realidad, cual es la de que los elementos todos dispuestos al sostenimiento de la república y del órden han conseguido ponerse de acuerdo para salvar la libertad y la pátria contra las malas artes de los que, enemigos de una y otra, ya en el campo de ba talla con las armas en la mano, ya en las poblacio. nes, trabajan para conseguir su ruina..

Sin embargo, algo queda dentro de casa; algo hay que no deja satisfecho á El Pueblo de una manera cumplida; y ménos madrugador acaso que La Bandera Espa nola, que anoche tiró los trastos por la ventana, presume que el asunto no se presenta tan lisongero, algo preve, y para no quedar desmentido ante cualquiera eventualidad, añade:

· Quizá la alarma de estos dias vuelva á reproducirse, como algun periódico alfonsino que debe es tar bien informado asegura; quizá los temores y desconfianzas vuelvan a renacer tomando mayores proporciones, porque para ello en este sentido se trabaja; quizá la palabra crísis vuelva á circular de boca en boca y de periódico en periódico; quizá el mústio semblante de algunos políticos vuelva á tomar el alegre aspecto que tenia en estos últimos dias: todo esto pudiera muy bien suceder si el patriotismo de los hombres encargados de la cosa pública no lo evitara. Pero de cualquier manera que ello sea, confiamos en que la estrecha union de los interesados en el afianzamiento de la situacion creada el 3 de Enero será bastante á impedir se reali-cen los maquiavélicos planes puestos en juego por

Y vuelta á los alfonsinos y á la restau. racion. Por Dios, estimado colega; repase La Iberia de anteayer, registre El Gobierno de anteanoche y les con detenimiento La Bandera Española de anoche. Así sabrá quién habla de crísis, quiénes son los que fomentan la alarma, y deje tranquilos á los alfonsinos, meros espectadores de estas escenas tan poco convenientes en la presente situacion.

Decirnos que discutimos como los sofistas del bajo imperio cuando los bárbaros estaban á las puertas de Bizancio, es demasiada injusticia. ¿Podemos por ventura discutir? ¿Somos nosotros los que discutimos? Comprenda El Pueblo que si los bárbaros están á las puertas de Bizancio, La Iberia, La Bandera Española y El Gobierno son los que discuten, y ellos, y no nosotros, los que olvidan la situacion en que se encuentra Bilbao.

No han bastado los médicos ni las medicinas ordinarias.

Ni los viajes de Zavala, hijo, de Nuñez de Arce, Ortiz de Pinedo, Carretero, ni del conde de Corres, han conseguido restañar las heridas que ha recibido la conciliacion dentro del ministerio.

El Sr. Martos continús enfermo para asistir á los Consejos de ministros, y sano para concurrir á los conciliábulos de su partido.

El señor duque de la Torre deplora estas escisiones, y para acabar de una vez con estas intrigas viene á Madrid el Sr. Topete, resuelto á cortar este nudo formado en el estómago de la situacion. Los radicales se las prometen muy fe-

lices vista la actitud de El Gobierno. El señor ministro de la Guerra tiene presentada su dimision, segun dicen.

Nosotros creemos que todo se arreglará en paz, y que la sangre no llegará al

En otro lugar de este número nos hacemos cargo de un artículo, por demás brioso, que ha publicado anoche La Bandera Española contra La Iberia.

El periódico sagastino, rudamente atacado por El Gobierno, no ha querido manifestarse muy destemplado contra su antiguo compañero, y como quien rehuye

· No queremos entrar en enojosas polémicas con nuestro colega *El Gobierno*, y aun cuando quisié ramos, nos lo vedarian, en circunstancias como las actuales, razones de prudencia y de acendrado pa-

Hále extrañado á La Iberia haber leido en el suelto que le dedica El Gobierno, que dicho periódico no ha sido en su fundacion ni es ahora órgano de ningun partido, y que El Gobierno coincide en opiniones con el partido constitucional, y en él milita con orgullo y con lealtad in-

A esto replica La Iberia:

·Recordamos á este propósito que cuando se reunia la junta directiva de nuestro partido, sus acuerdos se publicaban en El Gobierno, haciendo constar siempre que los únicos órganos del partido eran La Prensa, El Gobierno y La Iberia.

Entonces el colega blasonaba de ser uno de los tres órganos del gran partido constitucional; si hoy no le conviene hacer lo mismo, respetamos las ra-zones que indudablemente tendrá para ello.

La Iberia, repitiendo las palabras de La Bandera Española, que ha dicho que tiene fé ciega en la hidalguía del pueblo español y en la fuerza avasalladora del movimiento de Setiembre, le añade estas otras oraciones que no debe el colega radical neo republicano echar en saco roto:

·Tambien nosotros, dice La Iberia, abrigamos esa fé; pero de otra cosa nacen nuestras desconfianzas. Cristo tenia gran confianza en sus discípules, lo cual no impidió el que uno de ellos le negara tres veces y otro le vendiera.

Y sabido es que los Judas han vendido más de una vez la causa de la verdadera libertad, concertándose con elementos que han traido más tarde excesos como los de Alcoy y de Cartagena..

¿A quién ó á quiénes se referirá el co. lega sagastino?

La Prensa dice anoche lo siguiente:

·Lo decimos de una vez para siempre: los que con asaz dañada intencion se proponen calumniar al que es considerado como el jefe civil de nuestro partido, el Sr. Sagasta, atribuyéndole complicidad en los trabajos del alfonsismo para hacer posible el triunfo de la restauracion, pierden lastimosamente el tiempo y no conseguirán engañar al

¿Lo oyen ustedes? El Sr. Sagasta no es alfonsino. Que no se le levanten falsos testimonios. Nosotros hacemos públicas sus epiniones. Es de los que gritan: ¿Quiere más de nosotros La Prensa?

La falta de espacio nos impide hoy contestar al artículo que con el epígrafe Faltó la puntería publicó ayer nuestro colega El Orden, y se refiere á la defensa de la gestion económica de los revolucionarios de todos matices que han estado al frente de la Hacienda desde Setiembre de 1868, empresa que, aunque parezca increible á nuestros lectores, ha tomado á su cargo el diario federal.

En nuestro número próximo contestaremos como se merece el artículo que dejamos apuntado.

En los centros oficiales nada se sabe de la venida del Sr. Topete; pero en los círculos políticos se le embarcó ayer en Castro y se le desembarcará hoy en la estacion

Sobre el verdadero ó supuesto viaje del

ilustre marino, se hacen diversos comentarios, casi todos destituidos de fundamento. Hay quien cree que viene á zurcir voluntades entre personas á quienes anima el mismo pensamiento, y que todas quieren lo mejor. Hay quien supone que trae el encargo de formar nuevo ministerio, lo cual es absurdo, pues no sabemos que ningano de los actuales ministros haya pensado en dimitir su cargo. Hay, por último, quien atribaye al viaje del Sr. Topete un objeto puramente filantrópico, el de enterarse del estado de salud del señor ministro de Gracia y Justicia, cuyo lijero padecimiento se habrá tal vez exagerado dándole las proporciones alarmantes que toman siempre los objetos á larga dis-

El Sr. Mártos se pondrá bueno y asistirá al Consejo de ministros en cuanto

llegue el Sr. Topete. Así lo aseguran los que le asisten.

Los periódicos de distintos matices cuestionan sobre los propósitos del señor Castelar de fusionarse con los radicales ó de retirarse á la vida privada.

Aunque El Orden, cuya autoridad en el asunto es notoria, dice:

«Ni el Sr. Castelar ha pensado en retraerse de la política en estos momentos, ni rechaza la alianza de ninguno que vaya lealmente á consolidar la república y á salvar las conquistas de la revolucion», es lo cierto que el ex presidente del gobierno destituido el 3 de Enero no ha dado motivo hasta ahora para que se dude de la sinceridad de su última y célebre pro-

No se puede leer el siguiente suelto de La Política sin abrir el paraguas:

· Acertó en sus pronósticos el astrónomo Castillo, el de Zaragoza El temporal O. N. O. que reina en las costas cantábricas se ha hecho sentir en otros varios puntos. En Madrid mismo hay cerrazon y amenaza más fuerte lluvia que la que está cayendo hace dos ó tres dias..

La Correspondencia fué multada ayer en 4.000 rs., segun cuenta otro periódico.

Se anuncia, además de la próxima publicacion del decreto restableciendo el Tribunal especial de las Ordenes milita. res, importantes nombramientos eclesiás ticos y traslaciones de prelados, citándose entre otros los de Ubeda, Jaen y Córdoba.

Parece que con motivo de las órdenes que emanadas del ministerio de la Guerra han empezado á cumplimentarse en el campamento, restringiendo la libertad de accion de los corresponsales que allí tiene la prensa, tanto española como extranjera, muchos de ellos piensan abandonar pronto sus tareas por considerar completamente inútil su permanencia en aquel sitio.

A pesar de lo que en contrario se habia dicho, El Imparcial asegura que el señor marqués del Duero no ha visitado sún el campamento de Somorrostro.

En efecto; el general D. Manuel de la Concha salió de Madrid bastante acatar. rado, y ha tenido que guardar cama desde su llegada á Santander.

Anteayer, acompañado de los generales Echagüe, Vega Inclán y otros, se em-barcó para Castro, teniendo que regresar á Santander por efecto del fuerte temporal que reina. Acaso ayer hayan podido embarcarse con mejor éxito.

Continúa, aunque felizmente sin agravarse, la indisposicion del Sr. Mártos, que tampoco pudo ayer asistir al Consejo de ministros.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre el siguiente párrafo que, bajo el epígrafe de Urgentisimo, escribe La Conciliacion de Cartagena. Dice así:

·Rogamos á nuestros colegas de Madrid unan su voz á la nuestra y pidan, en virtud de las críticas circunstancias de esta localidad, que no deje el Gobierno á Cartagena huérfana de tropas; pues, como una maldicion terrible, la amenaza la anarquía en secreto, haciéndonos temer á todos próximos é irremediables desastres. Ya el otro dia se dieron en las obras del puerto algunos gritos subversivos al cantonalismo, y, segun de público se asegura, algunos de los desterrados en Orán se hallan en la pro-

Poco importa ganar á Bilbao si se perdia á Cartagena, acaso dominada por los demagogos, acaso supeditada por los absolutistas.

Las Señoras de la Asociacion de socorros á los heridos del ejército-como saben nuestros lectores-organizan una rogativa por la paz.

Segun hemos oido, el orador elegido es el Sr. Carrascosa, de cuyas relevantes dotes es de esperar que corresponderá dignamente á la eleccion de que ha sido objeto este señor sacerdote.

El pueblo todo de Madrid, que, sin distincion de clases ni partidos, se conduele de los desastres de la guerra, y que es en alto grado religioso, acudirá á implorar la paz y deplorar nuestros males ante el Unico que puede remediarlos.

La rogativa tendrá lugar el jueves próximo, en la iglesia de San Isidro. Estará S. D. M. de manifiesto todo el

A las cuatro será el sermon; en seguida la rogativa y la reserva, con la bendi-

cion papal. Solo una pequeña parte de la iglesia se reserva para las Señoras, quedando el resto para el público, que entrará sin pa

Ha oido decir El Diario Español que se habian expedido las órdenes para que pudieran regresar á Madrid los señores Cazurro y Chico de Gazman, que se encuentran en Cádiz y Leon.

Macho lo celebraríamos, porque, á más de creerlo justo, haria el Gobierno una buena obra permitiendo volver al seno de su familia al Sr. Cazurro, que acaba de sufrir la terrible desgracia de perder uno de sus hijos, sin el consuelo de haber es tado á su cabecera.

Pero por desgracia, segun anunciaba ayer un colega, la noticia no es exacta.

El gobernador de Vizcaya, en telégrama de ayer mañana, dice que no ocurre más novedad en el campamento del Norte que nuevas presentaciones de facciosos. Las granadas mataron anteayer en San Pedro Abanto 15 carlistas.

Hemos sabido, con verdadera satisfaccion, que el señor general Loma conti-núa, en su casa de Madrid, mejorando de sus gloriosas heridas.

Anteayer estaba en Portugalete el pretendiente D. Cárlos.

Ayer recibimos el correo extranjero correspondiente á los dias 6 y 7 del corriente. Los periódicos de Paris vienen completamente desprovistos de interés, y se quejan, con rezon, de la paralizacion de la política en Europa, paralizacion que achacan á las fiestas de Pascua.

En otro lugar hallarán nuestros lectores cuanto hemos encontrado de algun in-

Creíase en Paris, á la fecha de las últimas noticias, que el Gobierno anunciaria el jueves pasado, á la comision permanen. te de la Asamblea, la medida que ha tomado de declarar en estado de sitio á la provincia de Argel. Es de esperar que esta cuestion provoque una acalorada dis. cusion, debiéndose reunir en Paris para examinar el asunto el comité director de la izquierda y los diputados de esta frac-

cion que se encuentran en esta capital. El Gobierno expondrá á la comision permanente los motivos que ha tenido para tomar esta resolucion, demostrando cuán dificil es el gobernar la Argelia sin conceder un gran poder y fuerza á la autoridad, y en apoyo de su proceder citará los hechos que han obligado al gobernador general de Argelia á pedir una auto. rizacion, sin la cual ha hecho grandes esfuerzos para gobernar hasta ahora.

El vice presidente del Consejo de ministros de Francia recibió el domingo último algunos diputados de la derecha; pero se supone que estos diputados le hablarian en su propio nombre y sin haber recibido encargo alguno de sus colegas.

Con fecha 6 escriben de Roma: Contestando Su Santidad al príncipe de Furstemberg, se expresó en estos términos: «En medio de las pruebas por que estamos pasando, me regocijo al ver á los buenos de fender animosamente la verdad. Mostraos constantes en la lucha actual en defensa de los derechos de la Iglesia. Tomad por guia á los obispos, y permaneced estrechamente unidos. Poned especialmente á la juventud al abrigo de las seducciones. que son los medios de asegurar el triunfo de la buena causa.»

El Papa recibió en seguida al hermano Cipriano, superior general de los hermanos Lamennais, elogiando el celo de estos hermanos por la educacion de los hijos del pueblo.

El hermano Cipriano ofreció cinco mil francos para el dinero de San Pedro.

Los obispos de Vannes y de Cabo Haitiano salieron de Roma el expresado dia 6 de Abril.

Entre el gran número de extranjeros que recibió Su Santidad en dicho dia, lo fué en audiencia solemne la princesa de La Tour y Taxis, hermana de la emperatriz de Austria.

Leemos en la Gaceta del Báltico que la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia ha sido tan favorable á la paz, que el gobierno ruso ha renunciado por el momento á la continuacion de los trabajos de fortificacion en las fronteras austriacas. Se ha dado como pretexto para la suspension de las obras de las nuevas fortalezas de Dabno y Ossaviec, dificultades financieras y la necesidad de confiar otras obras al jefe de ingenieros encargado de

Dábase por seguro en Berlin que el sucesor de Mr. G. Bancroft, embajador anglo-americano en Alemania, seria mister Bancroft-Davis.

El obispo de Augsburgo acaba de suspender de sus funciones eclesiásticas, como herético, al clérigo Uhlich, catedrático de derecho canónico en el liceo de Dollingen.

Es muy posible que Mr. Camphausen sea nombrado vice-canciller del imperio aleman durante la enfermedad del principe de Bismark.

La cuestion de los católicos armenios continúa sin resolver en Constantinopla. El 3 del corriente el gran visir llamó á ocho notables católicos armenios y les hizo personalmente responsables de la resistencia de sus correligionarios á entregar

El 4 se reunieron trescientos notables y jefes de corporaciones obreras armenias, y se acordó resistir las órdenes del gobierno turco. La emocion fué gran de y empezaba á cundir en la colonia europea.

La Gaceta de Strasburgo publica un decreto imperial, fecha 3 de Abril, disolviendo el ayuntamiento de aquella ciudad, y otro del presidente del distrito disponiendo quede en vigor la órden encargando al director de policía, Mr. Back, comisario del gobierno.

Con fecha 6 de Abril escriben de Constantinopla que despues de haber consultado diferentes legaciones, la Puerta ha rechazado la peticion de Mr. de Lesseps, que tenia por objeto aplazar á una época posterior la percepcion del derecho neto de tonelage, negándose al propio tiempo á toda indemnizacion.

Hemos recibido una correspondencia de Viena con interesantes detalles accrea del reciente viaje á Hungría del empera. dor Francisco José. Por más que el interés de estas noticias sea retrospectivo. creemos que nuestros lectores se complacerán en conocerlas, porque en ellas verán resumidas las diversas peripecias y muy bien deducidas las consecuencias de un notable episodio de la historia contemporánea de la monarquía austro-hún-

«El último viaje, dice la carta, del em-perador Francisco José á Hungría, ha producido muy buen efecto. Cuando el soberano, recien llegado de su visita al czar, creyó oportuno ir á la capital húngara, la situacion política era allí sumamente tirante, y la crísis ministerial parecia insoluble. - Durante más de un mes, el rey (porque no se designa en Hungría con otro nombre al emperador) no perdonó medio alguno para aplacar las pa-siones y las susceptibilidades.

En virtud de una orden formal suya, Mr. Bitto, que era presidente de la Cáma ra de diputados, aceptó la presidencia del Consejo de un nuevo ministerio. Konsieur Ghyczy, ministro de Hacienda, era el jefe del centro, y se espera que contribuirá á unir la derecha y la izquierda moderadas en un pensamiento de concordia. El jefe de esta última fraccion, Mr. Holoman-Tisza, estuvo á punto de aceptar una cartera; todavía, sin embargo, no está resuelto definitivamente este asunto, pero comió con el rey y le ha manifestado el mayor respeto.

Francisco José hizo una visita al ilustre patriota Mr. Deak, á quien el mal estado de su salud ha hecho retirar de la vida pública, pero quien, desde el fondo de la casa de huéspedes, en que modestamente habita, ejerce una grande y salus dable influencia en los negocios públicos. La visita del emperador rey á un hombre tan justamente popular, ha lisongeado mucho á los húngaros, así como tambien se han mostrado sensibles al nombramiento hecho por el soberano de uno de sus compatriotas, el conde Zicky, para el elevado cargo de representante de Austria-Hungría en Constantinopla.

Por la vía de Nueva-York se han recibido los siguientes telégramas de Cuba, que alcanzan al 23 de Marzo:

· HABANA 21 Marzo. - La Voz de Cuba trae la noticia de haber sido muertos por las tropas espafiolas el coronel Belisario Peralta y 16 de los

-El Diario y La Voz de Cuba, niegan que el capitan general Jovellar mandase su renuncia á España desde que el presente Gobierno subió al poder. Se hacen muchos comentarios sobre la venida del general Concha y las circunstancias de su nombramiento.

El intendente de la Habana, Sr. Villaamil, ha presentado su renuncia, que ha sido aceptada, nombrándose en su lugar al Sr. Manos. (El telégrama dice así; pero suponemos que sea el señor Manso, antiguo y elevado funcionario del ministerio de Hacienda en la Península.) Nota de El Cronista.

HABANA 21 Marzo .- El azúcar bien y el mercado firme; nos. 10 al 12 tipo holandes 15 112 á 17 reales arroba, nos. 15 á 20 tipo holandes, 20 112 á 24, azúcar de mieles 12 118 á 12 114, mascabado inferior á comun 10 á 13 112 reales, bueno para refinar 14 á 14 1₁2, para el consumo 18 á 18 1₁2. Existencia en almacenes en la Habana y Matanzas, 218.000 cajas y 30.000 bocoyes. Recibidos durante la semana, 56.000 cajas y 11.000 bocoyes. Exportado 53.000 cajas y 11.000 bocoyes, inclusos 1.400 cajas y 11.000 bocoyes para los Estados-Unidos. Mieles pesadas á 11 1/2 reales galon.

Tocino flojo de 25 á 25 112 pesos barril. Mantequilla firme: superior americana de 75 á

78 pesos quintal. Harina, firme de 27 á 28 pesos barril. Jamones americanos, firmes de 33 á 34 pesos

Manteca en cuñetes, firme de 25,50 á 26 pesos quintal.

Papas, nom nal. Sebo en demanda, 22 á 22,50 por quintal. Cera más firme, amarilla 13,50 pesos arroba,

blanca de 25 á 28. Miel de abejas, firme. Cebollas nominal. Artículos de buques nominal.

Aceite de carbon quieto. Bocoyes vacíos en buena demanda á 7 pesos. Maderas firmes: pino blanco 60 á 65 pesos millar

de piés. Duelas en buena demanda, cajas 18 á 19 reales, bocoyes de azúcar á 42 reales, bocoyes de mieles 32 reales. Aros acepillados firmes, de 80 á 100 peros millar.

F.etes firmes: á Falmonth cargando en la Habana 50s. á 52s. 6d., cargando en otros puertos de la costa del Norte 55 á 60s., tonelada. A los Estados -Unidos, cargando en la Habana, por caja de szúcar, 1,25 pesos; por bocoy, 5,50 á 5,75 pesos; bocoy de mieles, á 3,75: cargando en otros puertos de la isla para los Estados-Unidos, por bocoy de azúcar, 6,25 á 6,50 pesos; por bocoy de mieles, 3,75 á 4

Cambio firme: sobre los Estados-Unidos, á sesenta dias papel, 96 á 97 premio: corta vista, 98 á 99. A sesenta dias oro, 118 á 119 premio; corta vista, 122 á 123. Sobre Lóndres, 146 á 147. Sobre Paris, 116 á 117.

HABANA 23 Marzo. El vapor americano Worcester hizo hoy salvas en honor á la memoria del ex-presidente Fillmore, y los buques españoles izaron sus banderas á media asta.

El vapor costanero español Barcelona, encalló en el cabo de Caiman Chico. El buque se perdió por completo; pero se salvaron los pasajeros y tri-

El cambio sobre el oro sigue subiendo sin causa visible y se espera que continúe el alza. Sobre los Estados Unidos, á 60 dias en papel, 99 á 101 premio; á corta vista 103 á 105 premio: á 60 dias en oro 123 á 125 premio; á corta vista oro 126 á 128. Sobre Londres, 150 á 152 premio: sobre Paris, 123 á 124. Oro español, 130 premio.

Las noticias de Cuba no telegráficas recibidas por la vía de Nueva-York, alcanzan al 18 de Marzo-Nada de particular ocurria en esa fecha, reduciéndose todo el interés de las noticias sobre la situacion militar de la isla á encuentros parciales, sin trascendencia para nuestras armas, si bien con pérdidas de los rebeldes.

Del ataque intentado por estos á Maniabon no se tenian detalles.

Entre las disposiciones gubernativas adoptadas últimamente, cita El Cronista de Nueva York las

· El gobernador superior político ha expedido un decreto mandando quede en suspenso la disposicion en virtud de la cual habria de empezarse á cobrar en oro parte de los derechos del Tesoro desde 1.º de Abril próximo.

Por la junta del Tesoro se ha dispuesto que todos los tenedores de títulos del Tesoro proceden tes del empréstito de 2) millones que se presenta sen desde el dia 18 en aquellas oficinas, cobraran en oro los intereses que les correspondan por los semestres vencidos hasta el 31 de Diciembre último, Asimismo aquellos tenedores cuyos títulos hayan obtenido en el sorteo celebrado el 26 de Febrero el premio de amortizacion, percibirán su importe total tambien en oro, al tenor de lo dispuesto en el decreto de emision.

Dice La Voz de Cuba que el comisionado del celeste imperio para la inspeccion del trato que se da en Cuba á los asiáticos, Chin-chun Tan-pin, habia llegado á la Habana, procedente de Nueva-Orleans, á bordo del vapor aleman Strasburgo.

A las tres de la tarde del 13, y al mismo tiempo que se hacia á la mar la fragata de guerra Arapiles, entraba en el puerto de la Habana la Gerona, acompañada del vapor de guerra Nuevo-Bazan, habiendo terminado satisfactoriamente la comision que desempeñó la expresada fragata Gerona.

El vapor San Quintin debió salir el 21 del cor riente de la Coloma para Cuba, conduciendo 150 voluntarios movilizados de caballería de la Vuelta Abajo, con sus correspondientes caballos.

Procedente de la mar entró el 18 en el puerto de la Habana el vapor de guerra sueco Balder, su comandante Mr. Virgin. Tiene 218 tripulantes, 6 cafiones y 5.0 caballos.

En la mañana del 12 del mismo mes fué pasado por las armas en las Cruces, en cumplimiento de sentencia del consejo de guerra reunido en Cienfuegos, un individuo llamado Manuel Vazquez.

En la noche del 17 se presentó en el palacio de la capitanía general la junta directiva en pleno del Casino español de la Habana á saludar al capitan general Sr. Jovellar y entregarle copia del acta de un acuerdo habido con objeto de ofrecerle una patriótica expresion de adhesion y gratitud por los importantes servicios que ha prestado en el mando de la isla á la causa de la nacion.

El Casino ha declarado sócio de mérito al general Jovellar y le hará entrega de su título grabado en una plancha de oro, así como del acta extendida en una hoja litografiada.

Ha llegado á Madrid, firmado por el señor duque de la Torre, y en breve publicará la Gaceta, el decreto restableciendo el Tribunal de las Ordenes

La linea telegráfica entre Madrid y Santander se encontraba ayer interceptada á consecuencia de los fuertes temporales de estos dias.

Han sido declarados cesantes D. Ricardo Cisneros, tesorero de la Administracion económica de Zaragoza y D. Eusebio Hernandez, jefe económico de la misma.

Han llegado á Valladolid el inspector general de carabineros, Sr. Gaminde, y el secretario de la inspeccion brigadier Casalís, con objeto de revistar la fuerza de dicho instituto que se encuentra en aquella capital.

Ayer no se recibió el correo de Cataluña.

Ayer por la mañana descarriló el tren descendente del Norte en el kilómetro 97.

Parece que el gobernador de Granada será trasladado á otra provincia.

D. Jos é Luis Sandoval ha sido nombrado jese económico de la de Zaragoza. Ha sido nombrado secretario de la audiencia de

la Habana el ex-diputado Sr. Muñoz Sepúlveda.

Han terminado las obras del túnel que la empresa de la línea férrea de Sevilla á Alcalá y Car-

mona estaba practicando por debajo del histórico casti lo de Alcalá de Guadaira.

El Tesoro facilitó ayer cuatro millones de reales para el ejército del Norte.

Ha ingresado en el hospital de Valencia un sugeto á quien se le incendiaron varios cohetes que lleva ba entre el pecho y la camisa.

Segun El Eco de Cartagena, se adeudan 11 men. sualidades á las clases pasivas de la provincia de

Ha sido aprobado el proyecto de un puente de piedra sobre el rio Agueda, en la provincia de Salamanca, carretera de tercer orden de Ciudad-Rodrigo á Hoyos, por el importe del presupuesto de contrata, que asciende á la cantidad de 148.383

Esta obra facilitará la comunicacion entre Extremadura y Castilla, y evitará las desgracias que ocurren en a quel rio á los que lo vadean durante

Ha sido nombrado abogado consultor de la obra pia de Jerusalem D. Venancio Gonzalez.

Dicen de Valencia que el martes reinó un fuerte temporal en aquella costa, y el miércoles todavía duraba la marejada, prueba de que el mal tiempo se habia extendido fuera del golfo. Los numerosos vapores y buques de vela que entraron y salieron de la dársena sufrian un violento balanceo, pero sin peligro para su seguridad, pues iban calmándose las aguas agitadas en los dias anteriores.

Han sido destituidos los ayuntamientos de Santoña, Molledo, Bárcena, Laredo, Val de San Vicente y Vega de Liébana.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, anteayer llovió en Avila, Coruña, Guadalajara, Huelva y Zaragoza.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte en despacho de ayer á las ocho de la mañana manifiesta que desde la noche anterior no ha ocurrido novedad, y que el tiempo ha vuelto á grandes lluvias y vien o que tienen el campo intransitable.

Cataluna.-El gobernador militar de Tarragona da parte de que los voluntarios de Mora de Ebro verificaron una salida logrando sorprender en Camposines á la faccion Palacios, rodeando la casa en que se encontraba, y tomándola á la bayoneta des-pues de dos horas de fuego, de que resultaron 22 carlistas muertos, entre ellos dos cabecillas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Decreto de 28 de Marzo dictando reglas sobre la capitalidad de los Registros de la Propiedad. Con fecha 11 de Abril se nombran aspirantes al

ministerio fiscal por el órden de escala que les corresponde en el cuerpo á los señores siguientes:

NOMBRES.

Ricardo Guillernay de las Heras. D. José Ciudad y Aurioles. D. Pablo Buil y Bayod. D. Federico de la Mora y Ruiz.

D. Rafael García Domenech. Pascual del Rio y Laredo. D Mariano Blanco y Trigueros. D José María Benigno Torres y Vazquez.

D. José Salvador y Gamboa. D. Modesto Gil y Rodrigo. D. Joaquin Moreno y Esparza. D. Manuel García y Lopez.

D. Salustiano Villa y Lopez. D. Vicente Tapia y Mangaz. D. Conrado Guerra y Gifré. D. Pompeyo Cañizares y Ferrando. D. Tomás Minguez y Ranz.

D. Manuel Sendino v García. D. José Ranedo y Martin. D. Franci co Gutierrez y García. D. Federico Uzuriaga y de la Orden.

D. Dionisio Calvo y Márcos. D. Gonzalo Queipo de Llano. D. Pio Navarro y Jimenez. D. Antonio Campesino y Berrocal.

D. Pedro Cortés y Gras. D. Miguel Burguete y Giner. D. Policarpo Trillo Estéban.

D. Eladio Gomez Calderon. D. Lamberto Rodriguez Trelles y Puigmoltó.
D. Teodoro Martin y Morales.

D. Manuel García del Pozo. -Como presidente del Poder ejecutivo de la re pública, de conformidad con el dictámen del Con-

sejo de Estado en pleno y á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, vengo en decretar lo si-Artículo 1.º La capitalidad de los Registros de

la propiedad, ó el lugar en que residen actualmente las oficinas de los mismos, no podrá alterarse sino en los casos y prévias las formalidades establecidas en el presente decreto. Art. 2.º El Gobierno podrá acordar la trasla-

cion de la capitalidad de los Registros con sujecion á las reglas siguientes:
1. Que existan motivos de conveniencia pú-

blica suficientemente acreditados en el expediente que al efecto se instruirá en la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del nota-

2.ª Que se dé audiencia en dicho expediente á los ayuntamientos de los pueblos comprendidos en la demarcacion del Registro y á la diputacion pro-

3. Que el registrador de la propiedad, el juez de primera instancia ó el tribunal de partido en su caso, y la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva informen sobre la utilidad, ventajas é inconve-

nientes de la traslacion.

4. Que sea oido el Consejo de Estado. Art. 3.º Acordada la traslacion de la capitali-dad de un Registro, en conformidad á lo prescrito en el artículo anterior, el presidente de la Audiencia dictará las órdenes oportunas para que desde luego se lleve á efecto, procurando que tengan el debido cumplimiento en la parte correspondiente y con las modificaciones que el caso exija las reglas que se expresan en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de

Art. 4.º Procederá la traslacion provisional de las oficinas cuando los registradores, por circuns tancias extraordinarias ó por hallarse amenazada ú ocupada la poblacion por enemigos ó rebeldes, no pudieren desempeñar materialmente sus funciones,

ó para ejercerlas tuviesen que reconocer necesaria. mente como legítimos actos ó documentos autori-

zados por aquellos. Fuera de estos casos, los registradores no esta-rán obligados á salir del lugar de la residencia de su oficina, y serán acredores á recompensa si, con tinuando en el ejercicio de su cargo y limitándose á él, procurasen la conservacion y custodia de los libros y documentos del registro. Esta recompensa será considerada como un mérito especial á los efectos de la regla segunda del art. 303 de la ley hi-

Art. 5.º Los registradores que se encuentren en los casos á que se refiere el artículo anterior, solicitarán la traslacion de la oficina por medio de oficio que dirigirán á la autoridad judicial delegada de antemano para la inspeccion del Registro, a fin de que la misma designe el pueblo 6 lugar á donde deba trasladarse. Dicha autoridad lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de la Audiencia, indicando al propio tiempo el lugar que crea más seguro á fin de que dicho presidente resuelva lo que proceda. Si la urgencia del caso lo exigiese, podrá la autoridad delegada designar por sí misma el punto á que deban trasladarse las oficinas, á reserva de dar cuenta de ello al presidente.

Se procurará que las oficinas no salgan del ter-ritorio comprendido dentro de la circunscripcion del Registro; si esto no pudiese tener lugar y hubiese de verificarse la traslacion á punto de diferente territorio, será indispensable la autorizacion

del presidente de la Audiencia.

Art. 6.º Acordada la traslacion provisional de un Registro, se pondrá en conocimiento del Gobierno, y se anunciará en la Gaceta de Madrid y en el Boletin de la provincia respectiva, indicándo-se el dia en que ha quedado instalado y abierto al

público en el lugar á que ha sido trasladado.

Art. 7.º La traslacion se verificará siempre á costa y bajo la responsabilidad del registrador, el cual podrá, si lo creyere indispensable, impetrar el auxilio de las autoridades para la debida custodia de los libros y documentos del Registro.

Observará además las reglas signientes: 1.ª Al cerrar el Registro en el dia anterior inmediato al en que comience á verificarse la traslacion de la oficina, estenderá el registrador la diligencia de cierre en la forma prevenida en los artículos 242 de la ley hipotecaria y 157 del reglamento general dictado para su ejecucion, anadiendo antes de la fecha las siguientes palabras: «Y no volverá á abrirse este Diario hasta que se haya verificado la traslacion de la oficina al pueblo de... en el que continuará establecido provisionalmente este Registro segun providencia del....

2.ª Instalado el registrador con su oficina en su nueva residencia, lo pondrá en conocimiento de la autoridad designada para ejercer la delegacion, la cual practicaré lo más pronto que sea posible una visita extraordinaria que tendrá por único objeto inventariar sumariament todos los libros y legajos de que se componga el Registro, á fin de hacer constar en todo tiempo el número y estado de los mismos despues de la traslacion, pudiendo para la mayor brevedad referirse á la última visita ó inventario si de este resultase el verdadero estado de la

3. Terminada la visita, el delegado señalará el dia en que debe abrirse de nuevo el Registro, mandando al mismo tiempo que se anuncie con la ma yor publicidad y con la debida anticipacion.

Si resultare haberse extraviado algun libro ó documento, el delegado procederá á lo que haya lugar con arreglo á derecho, teniendo presente lo dispuesto en la ley de 15 de Agosto de 1873. De todos modos, y cualquiera que sea el resultado, se dará conocimiento al presidente de la Audiencia.

Art. 8.º Al acordar el presidente de la Audiencia la traslacion provisional de un Registro, desig-nará, con arreglo á lo prevenido en los artículos 268 de la ley hipotecaria y 208 del reglamento general, la autoridad judicial que haya de ejercer la delega-

cion sobre dicha oficina. Art. 9.º Tan luego como desaparezcan las circunstancias extraordinarias que motivaron la traslacion provisional, deberá el Registrador ponerlo en conocimiento del presidente de la Audiencia por conducto del delegado, á fin de que dicha autori-dad le faculte para restituirse al pueblo de la cabeza del Registro. Si el presidente estimare que ha-bian desaparecido aquellas circunstancias, le autorizará para ello, debiendo observar reglas prescritas anteriormente para la traslacion, con las variaciones que en los asientos del Diario

motive la reinstalacion. Art. 10. Se considerarán feriados, y durante ellos no correrán los términos fatales establecidos para las operaciones del Registro, los dias comprendidos desde el siguiente al en que se extendió la diligencia de cierre prevenida en el art. 7.º hasta el en que en virtud de acuerdo del delegado se abra de nuevo el Registro en el pueblo á que hu-

biere sido trasladado. Art. 11. El presente decreto se entenderá como adicional al reglamento general dictado para la eje-

cucion de la ley hipotecaria. Las Carreras veintiocho de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro. - Francisco Serrano.-El ministro de Gracia y Justicia, Cristino Martos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.-Decreto de 2 de Abril admitiendo la renuncia que por motivos de salud ha presentado D. Joaquin Arguedas Espafiol, magistrado electo de la Audiencia de Manila, declarándole cesante con derecho á volver á la carrera judicial.

-Otro de igual fecha trasladando, á solicitud de ambos, al juzgado de primera instancia de Sagua la Grande a D. Manuel Lopez Lago, que sirve el de Trinidad, y á este último á D. Felipe Benicio Nuñez, actual juez de primera instancia de Sagua la Grande.

A nuestros suscritores de provincias deciamos ayer lo siguieute:

Vuelve á hablarse de la pronta llegada á Madrid del Sr. Topete. Así se asegura en los círculos políticos y aun se precisa el dia de su arribo á esta capital, que será en el tren express de mañana, puesto que se embarcó ayer en Castro.

La órden general del ejército del Norte, correspondiente al 6 del actual, está concebida en los siguientes términos:

· Ejército de operaciones del Norte.-E. M. G. Orden general del ejército del dia 6 de Abril en

San Martin de Somorrostro.

Artículo 1.º El excelen ísimo señor general en jefe ha dispuesto que de los 33,000 rs. que deben repartirse en los cuerpos de este ejército que han entrado en fuego en los dias 25, 26 y 27 del pasado, se entregue un lote de 1.0 0 rs. á cada uno de los 29 batallones y regimientos siguientes: batallones cazadores de Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Alcolea, Puerto-Rico, Las Navas, Estella; regimientos de Sevilla, Tetuan, Constitucion, Ramales, Valencia, Cuenca, Castrejana, infantería de Marina, Saboya, Zamora, Astúrias, Ontoria, Africa, Albuera, Gali-cia, San Quintin, Gerona, Luchana; tercer regimiente ingenieros, cuarto regimiento ingenieros, segundo regimiento artillería montaña, tercer regimiento artillería montado y cuarto regimiento artillería monta o; y los cuatro lotes que aún que-dan para el completo de los 33 se entregarán á los batallones de Estella, Marina, Las Navas y Alcolea, que son los que han tenido más bajas en los

combates de los dias citados. La adquisicion del lote de 1.000 rs. se hará en cada cuerpo al sargento, cabo ó soldado que más se haya distinguido, á juicio de sus jefes y compa-

fieros, debiendo presentarse en este estado mayor general el avudante de cada cuerpo de los citados. con el individuo agraciado para hacerle entrega del lote de referencia, y si estuviere herido 6 ausente para manifestar su nombre y s tuacion, á fin de

dirigírselo convenientemente Art. 2.º Al comandante del regimiento de infantería de Saboya, D Bonifacio Ruiz Martinez, herido leve en los combates de los dias 25, 26 y 27, que por la órden general del 31 de Marzo último le correspondia el grado de teniente coronel, el ex-celentísimo señor presidente del Poder ejecutivo le ha concedido el empleo del mismo grado por haberse presentado á hacer servicio á los seis dias de ser herido, demostrando así un entusiasmo y amor á la carrera digno de hacerse conocer para ejemplo y estímulo de los que pudieran hallarse en caso

análogo.

Art. 3.º Se han recibido en este cuartel general 752 rs. 50 cénts., producto de la rifa de mu-fiecas y objetos regalados por los niños de los Exemos. señores duques de la Torre, verificada á beneficio de los heridos de este ejército.

Art 4. Asimismo han sido depositados en manos del gobernador militar de Logroño para reme-sarlos a este cuartel general con igual objeto 1.743 rs. 20 cénts, producto de la mesa de petitorio presidida por la Excma. señora duquesa de la Torre en la capilla de palacio en Madrid.

Art. 5.º La Tertulia progresista-democrática

de esta última capital ha asignado 1.000 reales vellon, que remitirá al gobernador civil de Santander, para el soldado que más se distinga á juicio del Exemo. señor general en jefe en la toma de San Pedro Abanto.

Art. 6.º Se reconocerá como jefe de E. M. del segundo cuerpo de ejército al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Félix Jones y Bor-

Art. 7.º Los jefes de los cuerpos se sirvirán manifestar si en el suyo respectivo fué alta y se en-cuentra sirviendo el soldado Benito Franco Alejo, procedente del disuelto batallon de Mendigorría.

Art. 8.º Todos los indivíduos de la brigada sanitaria de este ejército se reunirán mañana á las doce de ella en la ambulancia central (casa de las Bolas), debiendo llevar consigo las bolsas de ambu-

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para conocimiento y cumpli-miento de todas las clases de este ejército. El teniente general de E. M. G .- J. Lopez Do-

Parece que en el ministerio de la Gobernacion celebraron anoche una conferencia los Sres. García Ruiz, Martos y Pavía-

Niega El Imparcial que los constitucionales piensen en celebrar reunion alguna, como ayer se ase-

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.) PARIS 10 (noche).-El cura Santa Cruz ha llegado á esta, dirigiéndose á Bélgica. El contralmirante Ribourd ha sido enviado á la Nueva Caledonia para abrir una informacion sobre la evasion de Rochefort y sus compañeros.

ULTIMA HORA.

Anoche á última hora se decia en va. rios círculos políticos que la crísis estaba ya completamente conjurada, quedando por lo tanto el ministerio tal como se halla formado. Mas vale así.

GACETILLAS

Ejercicio piadoso. Hemos tenido ocasion de ver un libro religioso titulado Octava al Santisimo Sacramento, impreso en el establecimiento de D. Eusebio Aguado, y cuyos productos se destinan al asilo de Nuestra Señora de la Asuncion. Este libro está escrito con gran fervor y suma piedad, siendo verdaderamente notable una bellísima paráfrasis de la oracion dominical. Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores.

Hé aqui los números agraciados con los remios mayores en el sorteo de la lotería celebra-

12 118, con 160 000 pesetas, Santander; 11 056, con 80.000 id., Cádiz; 2.609, con 30.000 id., Madrid; 1 365, con 10.000 id., Badajoz; 15.088, con 5.000 id., Madrid. Con 3.000 pesetas: 3.951, Avilés; 5.804, Madrid; 12.770, San Sebastian; 4.674, Badajoz; 13.361, Villafranca; 7 560. Madrid; 4.710, Segovia; 15.062, Madrid; 446, 15.349, id.; 11.680, Valencia; 2.022, 15.049, 11.726, 283, Madrid; 2.575, Valencia.

El siguiente sorteo se verificará el dia 21 del corriente. Constará dicho sorteo de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de 3 pesetas la fraccion. Los premios mayores ascienden á 38, y el total

descanso á la señorita Fossa, se ha encargado de la parte de Gilda en la representacion de Rigoletto, que tendrá lugar hoy domingo en el teatro de la Opera, confiando en la indulgencia del ilustrado

La señorita Bordato, con el objeto de dar

Hé aqui el programa del octavo y último concierto de abono que bajo la direccion del señor Monasterio se celebrará en el Teatro y Circo de Madrid hoy domingo, 12 de Abril, á las dos en punto de la tarde:

PRIMERA PARTE. 1º Overtura de Le billet de Margarite, Gevaert. 2.º Jesús de Nazareth (canto religioso), ins-

trumentado por el sócio Sr. Broca, Gounod. 3.º Overtura en forma de marcha, compuesta para la exposicion de Londres: (A) Marcha triunfal.—(B) Marcha religiosa.—(C) Paso redoblado, Meverbeer.

SEGUNDA PARTE. 5. Sinfonía (en Do menor): 1.º Allegro con brio, Beethoven, 2.º Andante con moto, idem. 3.º Allegro.—Allegro final, idem.
TERCERA PARTE. 1.º Allegro maestoso de la
2.º sinfonía, titulada Océan, Rubinstein.

2.º Allegretto de la sinfonia militar, Haydn. 3.º Overtura de La part du Diable, Auber. Ante una numerosa concurrencia se verificó anteanoche en el teatro de Jovellanos la funcion á beneficio del Sr. Dalmau, poniéndose en escena la zarzuela La Conquista de Madrid. El público aplaudió en varias ocasiones, saliendo muy complacido. En el primer intermedio cantó el aria de Lucía una distinguida señorita (cuyo nombre no recordamos) siendo muy aplaudida, y á la cual obsequiaron con varios ramos. La música de La Conquista de Madrid, escrita por el malogrado y pooular maest o Sr. Gaztambide, agrado mucho, rindiendo el público un justo tributo a la memoria

de uno de los fundadores de la zarzuela. Hoy domingo, à las cuatro de la tarde, se verificará la segunda corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganaderia de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, que serán picados por Domingo Granda (el Francés) y Antonio Benitez (el

Grapo), nuevo en esta plaza, y estoqueados por Lagartijo, Frascuelo y Machio. El apartado tendrá lugar á las doce, y los aficionados que los han visto dicen que todos son de excelente trapio.

El lunes próximo, día de moda en el teatro del Circo, segun costumbre, tendrá lugar la última representación por ahora de la aplaudida zarzuela de gran espectáculo Sueños de oro.

Anteayer tuvo lugar en Tanger el entierro del gobernador de aquella capital, con la esplendidez y lujo que es costumbre en aquel

Abrian la marcha del duelo todos los niños de la poblacion y las doncellas vestidas de blanco, con el pelo tendido y descalzas. Seguia el féretro, y detrás todos los altos per-

sonajes de aquella provincia, y la poblacion en masa, que se apresuraban á tributar al finado el último homenaje.

Cubria la carrera la guarnicion, que desfi ó de-trás de la comitiva. Seguian unos carros con panes y comida para los pobres, que fueron repartidos despues de aquel acto en la plaza Mayor.

Los gastos de tan suntuoso entierro y los dona-tivos hechos con este motivo ascienden á una can-

Para el verano próximo, segun dice un colega, se proyecta formar dos orquestas de concierto.

La una deberá tocar, bajo la inteligente direccion de Mr. Arban, en el kiosco del Retiro, en que en años anteriores oíamos las creaciones de Bee-fohwen y Thomas, Auber y Barbieri, Casamitjana y Rossini, Verdi y Glinka; la otra en el nuevo local

que se le prepara.

Este se ha de construir en la entrada que actualmente tiene hoy el Parque de Madrid, por la

parte de la calle de Alcalá, y se piensa que el local que se construya, cubierto de cristales, sirva para los conciertos primaverales que se celebran en el Circo ecuestre antes, y hoy teatro perteneciente al Sr. D. Simon de las Rivas.

Jardin de aclimatacion, satas de juego, teatro al aire libre, etc., etc., se propone establecer, inme-diato todo al salon de conciertos, la sociedad constructora, que es la actual de los conciertos, y á fé que podrá hacerlo sin gravamen de sus intereses, porque á tres millones de reales sube el revenú de gastos de alquileres de la misma desde su creacion hasta la temporada actual.

Entre Viena y Londres se han jugado por medio del telégrafo dos partidas de ajedrez. Es el primer juego de que se tiene noticia sostenido entre dos puntos tan distantes. Jugábase la cantidad nominal de 100 libras esterlinas por parte. Seis de los mejores jugadores de Lóndres competian por telégrafo con seis de los más famosos de Austria. Para cada jugada se concedian algunos dlas, por

cuyo motivo la partida, que terminó el 31 de Marzo, habia durado veinte meses. Una de las partidas ha sido decidida á favor de Lóndres y la otra ha sido abandonada antes de concluirse, pero sin que pudiese quedar la menor duda de que hubiera acabado tambien á favor de los ingleses.

En Paris fué despedido recientemente de las filas del ejército un quinto por padecer una en-fermedad tan original que se ha necesitado inven-tarle el nombre. Dicho quinto estaba aquejado de la ·panofobia ·, esto es, no solo le repugnaba comer pan, sino que cualquier guiso donde se hubieren mezclado algunas miajas, producia en su estómago náuseas, vómitos y calambres.

Despues de varias pruebas á que le sometieron los médicos á fin de asegurarse que el paciente no

apelaba á supercherías, fué por último licenciado inútil para el servicio. Toda su vida, dicen, no se habia alimentado más que de patatas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Domingo de Cuasimodo.—San Victor, mártir, y San Cenon, obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde continúa la solemne novena del Santísimo Sacramento: á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Vicente Pastor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Enrique Rivera y Palma, despues la novena, Santo Dios, Pange lingua, el salmo Credidi y el Alabado para la reserva.

En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermon y manifiesto en los Servitas, Arrepentidas, San Ginés, San Millán y en el Caballero de Gracia predicará D. Agustin Llo rente.

En la parroquia de Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Esperanza, predicando don Jaime Cardona. Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora

del Pilar en Monserrat ó en San Andrés. La temperatura máxima llegó anteayer en Madrid á 13'9 grados y bajó en su mínimun á 5'2.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA — A las 8 12 —F. 116 de abono.—T. 2.º par.—Ri-

e.—T. 1.º impar.—Las manzanas de oro. A las 8 1₁2.—F. 156 de abono.—T. 5.º par.—

Las manzanas de oro.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1₁2.
—Un viaje á Biarritz.—Un concierto casero. A las 8 1 2 .- F. 8. de abono .- T. 2. - La con-

TEATRO DE APOLO.—A las 4 112.—F. 22 de tarde.—T. 1.º par.—Desde el umbral de la muerte.—Mercurio y Cupido.

A las 8 112.—F. 126 de abono.—T. 3.º par.—

Desde el umbral de la muerte.-Y un fin de fiesta. TEATRO DEL CIRCO (Bufos Arderius).—
A las 4 1₁2.—F. 1 a de tarde.—Sueños de oro.
A las 8 1₁2.—F. 8.a de abono.—T. 2.º par.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID. - A las dos de la tarde.—Gran concierto bajo la direccion del Sr. Monasterio.
TEATRO DE VARIEDADES.—A las 4 1/2.—

La bruja de Lanjaron — Dos y uno.

A las 8. – El retrato de M caria.—Por no esplicarse.—Don Ramon.—César y Pompeyo.—La sá-

TEATRO MARTIN.-A las 4 1/2.-El pecado de Cain. — Baile. — Por un descuido.

A las 8 1₁2. — El pecado de Cain. — Baile. — Por

SALON ESLAVA .- A las 4 1/2 .- Se anuncia-A las 8 1₁2.—La cena de Baltasar.—¡Pobres mujeres!—De asistente á capitan.—Baile.

PLAZA DE TOROS. - Segunda corrida de abono. Se lidiarán seis toros de D Antonio Miura, vecino de Sevilla, y serán estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frascuelo) y José Machío. La funcion empezará á las cuatro.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA CON BL DIA ANTERIOR,

| PONDOS BUDI IGOS | ULTIMOS PERCIOS | | A | 100 |
|--------------------------|-----------------|----------|-------|----------|
| FONDOS PUBLICOS. | del 10 | del 11. | lza. | aja. |
| R. perp. del 3 por 100. | 14-7 | 0 14-625 | 100 | 0.08 |
| Id. fin de mes | 14-8 | | 1 | 075 |
| Id. fin del próximo | 00 0 | | | |
| Renta perpétua exterior | 17-7 | | - | |
| Deuda del personal | 00-0 | | | |
| Billetes Hipotecarios | 98 5 | | | The last |
| Bonos del Tesoro | 51-6 | 0 51-75 | | OTHER |
| Resguardos al portador | simsi | duya In | 900 | Shellow. |
| de la Caja de Déps | 000 | 0 00-00 | | |
| CARBETHRAS Y SOCIEDADES. | BIAT | a Sour | 000 | roon |
| Abril 1850 de 4.000 | 00-0 | 0 60-00 | Fle ! | berne |
| Agosto 1852 de id | 00-0 | | | |
| Julio 1856 de id | 00-0 | - | | LINDS |
| Obras públicas 1858 | 00 0 | | | |
| Ferro carriles de 2.000. | 28-0 | -1 0 | | 40 |
| Id. nuevos | 27 3 | | | 5 |
| Id. de 20.000 | 00 0 | | | 1000 |
| Banco de España | 146 0 | | | 50 |
| Crédito comercial | 00-6 | | | 021080 |
| La Peninsular | 00-0 | 0 00-00 | 200 | 1 |
| Billetes del Banco de C. | 00-0 | 0 00-00 | | |
| CAMBIOS. | action | re, negr | alog | od an |
| Londres, á 90 d. f | 49-3 | 5 49-35 | our I | Bosta |
| París, á 8 dias vista | 5-1 | | | |
| | | | | |

Imp. de N. Perez Zuloaga.-Huertas, 82 bajo.

SEGGION DE ANUNGIOS.

Y AMERICANA

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número grátis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

LA ESTAFETA DE PALACIO

HISTORIA DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II

por don Ildefonso A. Bermejo.

Esta importante publicacion, que cada dia adquiere más renombre entre las personas ilustradas de España y algunas que hoy tienen su residencia en el extranjero, lleva publicados dos tomos, estando para terminar el tercero y último, y se admiten suscriciones por todo lo publicado ó por cuadernos semanales, de 2 rs. cada uno, dirigiéndose á su editor, R. Labajos, calle de la Cabeza, núm. 27, Madrid.

PEÑA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni áun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

MAS TISIS.

TISIS. S ON



PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Remedio único, el más eficaz hasta el dia contra la tísis y toda clase de toses.

El extraordinario crédito de que gozan las Pastillas de Belmet en toda España y el extranjero, nos hizo tomar la resolucion de no dar ya publicidad por medio de la prensa al sin número de cartas que diariamente recibimos, y que prueban: que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado resultados favorables, hay ciento mil cuyas admirables virtudes han devuelto la vida á séres cuya muerte era tan próxima como segura, y cuya fama, hoy universal, no ha decaido, y sí vá en aumento extraordinario, en el largo espacio de cuatro años que las dimos á conocer; y en prueba de ello, y quebrantan-do nuestro propósito de no publicar más cartas, lo hacemos hoy de la que hemos recibido del pueblo de

Villaconejos en la provincia de Cuenca, y dice así:

Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Villaconejos y Febrero 20 de 1874.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Aunque sin tener el honor de conocerles me dirijo á Vds. con el fin de dar publici ad á lo siguiente: que por espacio de un año he tenido enferma á una hija llamada Eugenia, de 25 años, impedida y desahuciada no solo por los facultativos de cabecera sino tambien de fuera, hasta que el médico de Canalejas, D. Juan Antonio Muda, mandó tomase las Pastillas de Belmet, las que traté de proporcionarlas lo antes posible (pasando en silencio lo ocurrido) creciendo la calentura sin limpiarse un momento, tós contínua, dolor insufrible al cerebro, esputos con sangre, con otros padecimientos que indicaban que era pronta su conclusion; pero lograda la primera caja de la que hizo uso, se calmó la tós, cesó en parte el dolor de cerebro y los esputos limpios de sangre y pedia de comer, y tomándose otras tres cajas más de pastillas se encuentra hoy sin ningun padecimiento, llena de una completa salud, robusted, de buen color y con la fuerza y vigor que tenia antes de tales padecimientos. Con este motivo, siendo la curacion tan pronta que ha tenido mi hija Eugenia se admiran todas las per-

sonas que la vieron en aquel estado tan deplorable. Reciban Vds. en nombre de mi esposa, de la familia y en particular de la enferma y de este padre agradecido, nuestras eternas gracias de agradecimiento, deseando todos ocuparnos en cuanto quieran y en particular su afectísimo S S. Q. S. M. B.—Genaro Fuentes y Moreno.

DEPÓSITO CENTRAL. Madrid: calle de la Ballesta, 28, principal derecha, á donde se hará toda clase de pedidos y corres-

Puntos de venta en Madrid, en la farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 24 de

Son falsas. Las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro Pastillas Belmet. En pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.—Precio de la caja, 30 rs.

Son muchas las enferme dades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese á 2, 4 y 8 francos botella, casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché S. Honoré. Depósito general en Madrid,

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABBILLOS vuelves sublime: vuelves Salles, producto perfeccionado y sublime: vuelve para siempre à los cabellos blancos y à la barba su color primitivo sin preparacion ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por E. Salles perf. quím., 73, rue Turbigo, Paris,—Madrid, Agencia franco española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales y García.—30, 36, 44 y 48 rs.

CASA LE PERDRIEL EN PARIS

Tela vej gante le Perdriel.—El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplasto.—Precio, 22 rs.

Thapsia de Perdriel de Redoulleau.—Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace quince

años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas —Precio, 22 rs.

Ventas por menor en Madrid, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sinchez Ocaña y Ortega.—

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias sus depositarios.

PREMIADO POR LA EXPOSICION ARAGONESA, POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS DE ZARAGOZA Y ÚLTIMAMENTE CON LA MEDALLA DE MÉRITO EN LA DE VIENA. Ofrece á V. sus establecimientos, situados en la

NO

calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peina-do liso, 1 real: tambien se admiten abonos por tarjetas, a 10 reales docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pe-lucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. mas inferiores con dos rayas, de 140 a 280; idem enteras con raya de tul, gasa, gr6 ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno, hay de todas clases y modelos muy bonitos; armaduras de crepé, cocas y rulós de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos

y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, a 20 rs. onza; de 30 reales onza; 100, de 60, á 40; de 75 á 50; ,de 82, á 60; y 100 de 50, a reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; sortijillas á la ilusion, desde 20 rs. á 60 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real a 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 á 10 rs. docena; papillotes para recoge r

y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochero; pelucas para ca-ballero, desde 80 á 280 reales; postizos y bisoñés de tegido ó de picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase. Tambien se hace toda clase de cambios y composturas, se lavan pe-lucas de señora y de caballero por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficialas: peinado de señora sencillo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijillas, á 4 y 6 rs.; el cortar el pelo es aparte: peinados especiales á precios convencionales: se hacen toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural: trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y redecillas.

Advertencia. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaje considerable, como igualmente toda clase de obra hecha al por mayor y menor.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existue cia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa.—Sucursal en Madrid, Preciados, 6.

Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa

Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la prensa extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el claro rubio, hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion enra en materia alguna nociva ála salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inveterada que sea, hasta la caida del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en

codos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello Precios del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 12 pesetas.

Todos los frascos van en magnificas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y número de los únicos depositarios.

HERMANOS y C. . Lisboa. Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

LA BRUJULA,

REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

DIRIGIDA POR

DON ANDRÉS BORREGO.

Sale todos los domingos.

Precios de suscricion: Por tres meses...... 12 rs. Por seis, id...... 24 Por un año..... 48

Se suscribe en Madrid en la Administracion, calle de la Libertad, núm. 29, imprenta de Fortanet, y en provincias en casa de los corresponsales.

ACADEMIA PREPARATORIA

Y DE CARRERAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCION

del teniente coronel capitan de ingenieros D. Francisco de Roldan.

En esta academia se recibe la instruccion completa para el ingreso en cualquier carrera del Estado, así civil como militar. Tambien hay clases especiales para el estudio privado de las mismas y para el repaso de cualquiera de las materias que en ellas

Las clases de matemáticas y sus aplicaciones son desempeñadas por profesores que pertenecen al cuerpo de ingenieros del ejército y las demás por ilustrados profesores de otros cuerpos.

Para más detalles y el reglamento, dirigirse á D. Francisco de Roldan, Caballero de Gracia, 22,

DENTIFICE SUPERIEUR Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES, destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS; y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.

PATE DENTAIRE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y deficados.

En Paris: PHILIPPE et Cie, 24, rue d'Enghien. Madrid: Por mayor Agencia Franco-Española, Serdo, 31; por mener. Agua, 12 r. Odontalina,

Depósitos: Frera, calle del Cármen, 1; Morales, Carrera de San Jerónimo, 2), y Martinez, Caballe-ro de Gracia, perfumería de Diana.

ENFERMEDADES DE PECHO HIPOFOSFITOS

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE OUININA

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE KIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA TOS BRONOUIOS CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D' GHURGHILL Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo vierve el apetito, cesan los sudores y el enermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del en-fermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Se advierte à los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor

Churchill, y la marca de fabrica de M. S.WANN, farmacéutico-quimico, 12. rue **Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocafia, Ulzurrum y Ortega.

PRIMERA LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,

PARA MANILA

El 12 de Abril saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.

Los billetes para el pasaje oficial sólo se despa chan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—
Galofre y compañía, en Barcelona.
MADRID: UROSAS, 8, TERCERO.

DIEZ, SASTRE.
Puerta del Sol, 13, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa crientela, y del pú blico en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estacion, en la inteligencia que su novedad y económicos precios le han de agradar.